

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
ZABULU S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.**

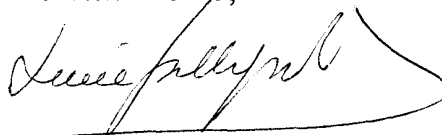
Señores Socios:

Cumplo con el deber de informar a ustedes los resultados de la gestión administrativa durante el ejercicio económico de 2009.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009 se sujetan a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando por lo tanto la situación financiera de la empresa.

El examen de los estados financieros se lo efectuó de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y procedimientos considerados necesarios en este análisis .

Atentamente,



Ing. Lucía Gallegos
COMISARIO

